

RESOLUCIÓN DNAT-2022-966
SALTA, 27 de julio de 2022
EXPEDIENTE N° 10.370/2021

VISTO:

La Res.DNAT-2022-0332 – relacionada a la designación del alumno Sergio Daniel Cruz – en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "PRÁCTICA GEOLÓGICA I" de la carrera de Geología de esta Facultad a partir de la efectiva toma de posesión de sus funciones; y

CONSIDERANDO:

Que el alumno Cruz ha cumplimentado la documentación necesaria el 01 de abril de 2022, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

Que el gasto emergente será atendido con la respectiva partida presupuestaria de la planta aprobada de esta Facultad, Res. CS 140/21, cargo que viene ocupando el alumno Sergio Daniel Cruz, hasta el 31 de marzo de 2022, según prórroga concedida por Res. CS 200/21.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

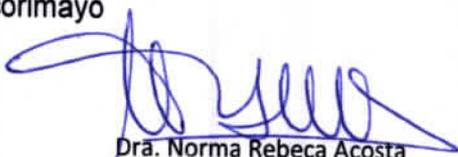
LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

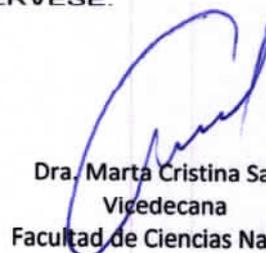
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Considérese como fecha de toma de posesión de funciones del alumno **SERGIO DANIEL CRUZ** – DNI N° 37.722.698 – en el cargo interino de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "PRÁCTICA GEOLÓGICA I" de la Carrera de Geología de la Escuela de Geología, el 01 de abril de 2022, por el lapso y consideraciones fijadas en Res. DNAT-2022-0332, por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Recuérdese que el gasto emergente de la presente designación será cubierto con la partida presupuestaria de la planta aprobada de esta Facultad, Res. CS 140/21, cargo que venía ocupando el alumno Sergio Daniel Cruz (con prórroga, Res. CS 200/21)

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a Sr. Cruz, Profesor responsable de Cátedra, Escuela de Geología, Direcciones Generales Administrativa Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social, y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, RESERVESE.
teocorimayo


Dra. Norma Rebeca Acosta
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Marta Cristina Sanz
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales